



Notado En 17⁴/₇₀

Exmo Señor

Pide la devoción de un poder

N^o 222
Diciembre 21

Gregorio Rafael Escalona (hijo) como mas haya lugar en derecho a V. E. expongo que habiendome presentado a V. E. como apoderado fiscal de mi padre D. Gregorio B. Escalona Casero Fiscal del Depto de Huancavelica pidiendo que se le abonase el sueldo que disfrutaba como ex-estador de la Aduana de Payta y no el que señala el presupuesto al Casero Fiscal del citado Depto, acompañe a V. E. escrito el poder que acreditaba mi personería. Habiendo V. E. concedido a mi petición y siendo me necesario el mencionado poder a V. E. ocurro para que se digna ordenar se desglose del expediente y se me devuelva.

Por tanto

A V. E. suplico se sirva secretar esta solicitud como proxivamente solicito por ser así de justicia. Lima Febrero 17 de 1870

Exmo Señor

G. B. Escalona
hijo

Lima Febrero 19 de 1870

Antecedentes

Por Director

En f. útiles quedan agregados los antecedentes pedidos por Ud. Lima Febrero 23 de 1870.

Salvador Foye

CO-BM
Caj. 5
Doc 300
Fol. 1

Li

Maayo 4 de 1870.

Devuélvase al interesado el poder que solicita dejando
la correspondiente constancia

México

En cumplimiento de lo ordenado en el decreto que precede se desgloró el poder original que corria de fejas há' fe y se entregó al que suscribe

J. B. Escalona
Escriba